Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	GD-F-01
		VERSIÓN	06
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	FECHA ELAB	Diciembre 2017
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN	**TRD**	**300**

Acta N°	1		**Fecha**	9/10/2024	
Dependencia Responsable	Secretaria de educación				
Convoca por: "Líder del proceso"	Secretaria de educación				
Modalidad	Presencial	X	**Hora**	Inicio	8:00 am
	Virtual			Fin	10:00 am
	Otro ¿Cuál?				
Lugar/ link	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL SEDE B				

1. Objetivo de la reunión:

Identificar los problemas y fallas eléctricas en el instituto Gabriela Mistral sede B, para la intervención y mejora de las instalaciones eléctricas.

2. Temas a Tratar:

- Riesgos y falla eléctricas
- Riesgos estructurales ocasionados por las instalaciones eléctricas en mal estado
- Riesgo de la integridad personal

3. Desarrollo de la reunión.

Se realiza una visita en el instituto Gabriela Mistral sede B, ubicado Diag 19 A No 203A - 12 La Paz , para verificar las instalaciones de las redes de electricidad, Realizada la inspección al colegio de la referencia evidenciamos que la institución educativa no tiene sala de cómputo para el uso de los estudiantes. El aula destinada para tal solo cuenta con el mobiliario y dada la condición técnica de la Institución educativa con respecto al servicio eléctrico, se requiere ser muy cuidadoso en la construcción y habilitación del área para el trabajo que se desea tener.

Conforme se evidencia en el salón se tiene destinado 29 puestos de trabajo lo que demanda una carga cercana a los 5300W que en corriente equivale más o menos a 23 Ampers, a ello se le debe sumar una carga en Aire Acondicionado de 1350 W para un aire de 12000 BTU (tipo invertir clase A o B) lo que resume una carga en corriente cercana a los 29 Ampers. Como se muestra en la figura 1.

- **Figura 1.**




Con tal fin y limitando el uso a la carga dimensionada anteriormente se propone de parte de GMC la construcción de un cableado estructurado dentro del salón y que la alimentación principal sea desde la caja de distribución existente y llevada al lugar de uso por tubería metálica tipo EMT ya que no tendrá contacto directo con el agua.

- **Figura 2.**




En el informe actual se hace patente la urgencia de mejorar las instalaciones eléctricas de la sala de computación, con el propósito de que la institución disponga de un espacio adecuado para brindar el servicio. Por consiguiente, es indispensable la implementación de un sistema de aire acondicionado con una potencia de 1350 W; la sala está destinada para 29 puestos de trabajo, cada uno requiriendo una carga de 5300 W, lo que implica la necesidad de renovar el cableado para soportar una corriente cercana a los 29 Amperios.

Es crucial intervenir de manera correcta y ser extremadamente cuidadoso en la edificación y puesta en marcha del sistema para que se alimente directamente desde la caja de distribución, por lo tanto, resulta imprescindible reemplazar el cableado, ya que existe un riesgo potencial si se opta por mantener el cable actual, dado que la carga eléctrica en el lugar excede la capacidad de la fuente y debido al inadecuado grosor del cable, se pueden presentar caídas de voltaje. A continuación, se detallan los posibles peligros de no actuar de forma inmediata.

Falta de mantenimiento en la infraestructura eléctrica. Se evidencia la necesidad de las revisiones y mantenimientos en las redes eléctricas, los puntos de control y los cables deficientes que alimentan la acometida de la escuela ya que presentan deterioro y están expuestos, y pueden producir fugas de electricidad, debido a que los aislamientos del cable se deterioran ocasionando escape de electricidad.

Riesgo a la integridad personal. Por el mal estado de los cables eléctricos, se puede llegar ocasionar fugas de electricidad. Una herramienta enchufada al cable de extensión puede usar más corriente de lo que el cable puede tolerar y aun así no accionar el disyuntor. Si el cable se recalienta puede ocasionar un incendio. en consecuencia, a esto la importancia intervenir las redes eléctricas, debido a que se encuentra en riesgo la integridad de los niños, niñas, adolescentes y demás personas que habitan en la institucion educativa ya que están expuesto a cualquier descarga eléctrica.

Riesgos de incendio. Al haber una mala instalación eléctrica, sobrecargas eléctricas, cortocircuitos, cables dañados, equipos defectuosos y demás problemas eléctricos se puede ocasionar un incendio en el plantel educativo, debido a esto es la importancia de intervenirla lo más pronto posible para evitar cualquier daño a la estructura de la edificación, y evitar cualquier daño contra la vida y la integridad de las personas que están en la institucion educativa.

4. Asistencia

Lista de asistencia hace parte del	Acta N° 4	Dia: 28	Mes: Mayo	Año: 2024
Nombres y Apellidos	**Cargo**	**Correo Electrónico**	**Teléfono**	**Firma**
Jose Luis Garcia	Profesional de Sec educación	Educacion.bienes@floridablanca.gov.co	3167124400	
Yeimy Lizeth Ortiz	Profesional de Sec educación	Ortizyeimy8@gmail.com	3162667884	